

104853



104853

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Juan RIERA MAS y Don Juan CONGREGADO DOMÍNGUEZ, ambos de nacionalidad española, residentes en Moncada-Reixach (Barcelona), Calle Francisco Viñals, s/n., por "PORTAHERRAMIENTAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un portaherramientas, especialmente indicado para sostener herramientas delicadas, de poco tamaño, como son, por ejemplo, las cuchillas de tronzar.

5. La manipulación de estas cuchillas o herramientas de poco tamaño, resulta siempre dificultosa, por cuanto es fácil su extravío o rotura debido, precisamente a su reducido tamaño y sección transversal.

10. Con el fin de facilitar la manipulación de tales cuchillas, tanto al montarlas como desmontarlas de la

104853

4 MAR. 1904



5. máquina, se ha ideado el portaherramientas objeto de la invención, que está constituido esencialmente por dos bloques correspondientes, con dispositivos complementarios de acoplamiento, dotadas de cavidades enfrentadas, destinadas al alojamiento de la herramienta, y provistas de un dispositivo elástico de fijación, que tiende a mantenerlas una contra otra en posición de encaje.

10. La cavidad de alojamiento de la herramienta está constituida por un rebaje practicado en una de las caras laterales adyacentes de ambos bloques, de forma que en la posición de acoplamiento forman una ranura de boca estrechada receptora de ^{la} herramienta.

15. El dispositivo de acoplamiento elástico está constituido por un orificio transversal formado en un bloque y fileteado interiormente, enfrentado a una cavidad de mayor anchura prevista en el bloque opuesto, dotada de un escalonado interno, receptora de la cabeza de un tornillo cuyo vástago está acoplado en el orificio fileteado del bloque opuesto, estando comprimido entre la cabeza del tornillo y el escalón interno, un resorte helicoidal.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en alzado lateral del despiece del portaherramientas; la figura 2 es una sección transversal de la figura anterior,

104853



5. habiéndose suprimido el tornillo y resorte; la figura 3 es una vista en alzado lateral por la cara correspondiente a la ranura de acoplamiento de la herramienta; la figura 4 es una vista en sección longitudinal de la figura 3 y la figura 5 es una vista en alzado frontal, con la cuchilla seccionada.

10. El portaherramientas descrito está constituido en el aludido dibujo por dos bloques -1- y -2-, alargados y acoplables de lado, dotados en sus caras adyacentes de alojamiento -3- el bloque -1- y tetones -4- la pieza -2-, acoplable en los primeros.

15. En una de sus caras laterales adyacentes ambas piezas o bloques están dotadas de sendos rebajes longitudinales -5- y -6-, que al acoplarse dichas piezas -1- y -2-, forman una ranura en cola de milano, receptora de la cuchilla -7-. Esta ranura, como es natural, podría tener cualquiera otra forma de sección según las cuchillas a recibir.

20. La pieza -1- está dotada de un orificio -8-, con un escalonado -9- en la base adyacente al bloque -2-, enfrentado a un orificio fileteado -10- practicado en éste.

25. En el orificio -8- está situada la cabeza -11- de un tornillo -12- y entre ésta y el escalonado -9- está comprimido un resorte helicoidal -13-, mientras que el vástago de dicho tornillo -12- está acoplado en el orificio -10-, de forma que ambas piezas -1- y -2- se acoplan elásticamente.

Gracias al portaherramientas descrito, la cuchilla -7- queda sujeta a presión en la ranura -5- y -6-, sin

104853 . 4 MAR.



posibilidad de extraviarse fortuitamente al sacar el portaherramientas de la máquina, facilitando su manipulación.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10. 1. Portaherramientas, que está constituido esencialmente por dos bloques correspondientes, dotados en sus caras de acoplamiento de dispositivos transversales complementarios de encaje, con unas cavidades enfrentadas receptoras de la herramienta, y con un dispositivo de acoplamiento elástico que tiende a mantenerlas unidas.
15. 2. Portaherramientas, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que las cavidades están formadas por un rebaje longitudinal previsto en una de las caras laterales adyacentes de cada bloque, que al adoptar la posición de acoplamiento da lugar a la formación de una ranura de boca estrechada receptora de la cuchilla.
20. 3. Portaherramientas, según la reivindicación 1,



104853

5. caracterizado esencialmente por el hecho de que un bloque está dotado de un orificio con un escalón interno, receptor de la cabeza de un tornillo, quedando comprimido entre ésta y el escalón un resorte helicoidal, mientras que el vástago del tornillo va acoplado a un orificio fileteado practicado en el bloque opuesto.

4. Portaherramientas.

La presente memoria consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 4 de marzo de 1964.

Juan RIERA MAS
Juan CONGREGADO DOMÍNGUEZ

p.a.

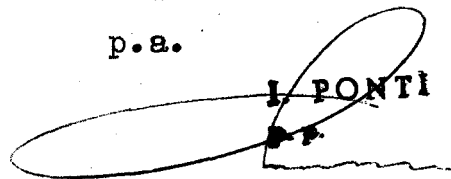
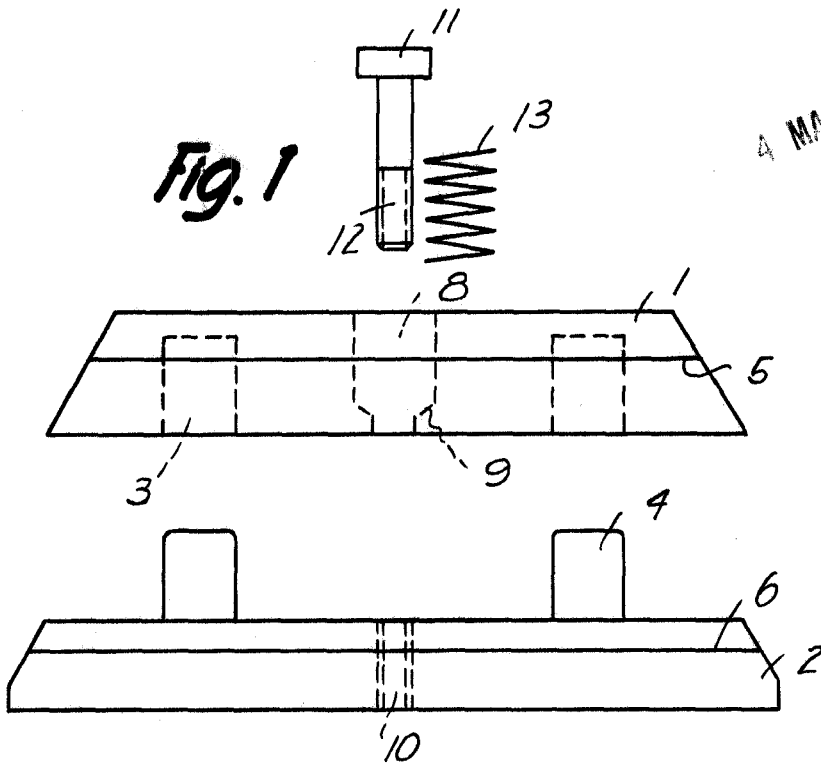

I. PONTI

Fig. 1



4 MAR



Fig. 2

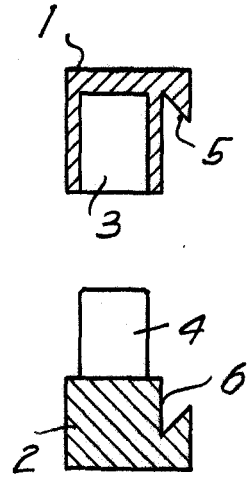


Fig. 3

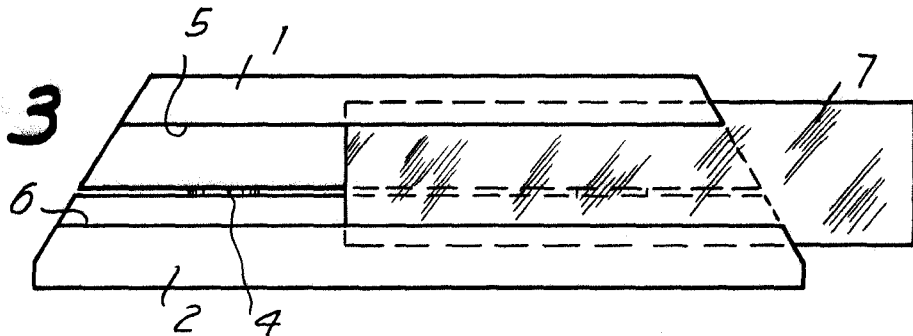


Fig. 4

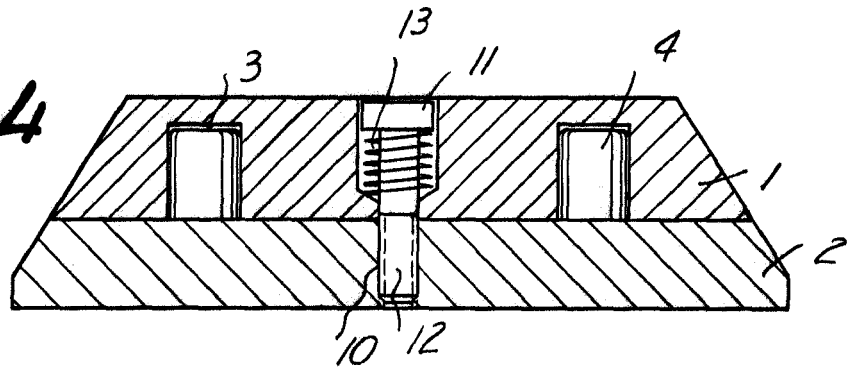
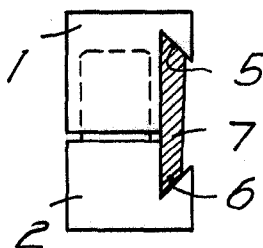


Fig. 5



Barcelona, 4 MAR 1964
 Juan Riera Mas
 Juan Congregado Dominguez
 p.a.

L. PONTI
 P.P.

10962